

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ.

CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.

CONSEJERA

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

CONSEJERO.

LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ.

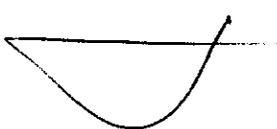
SECRETARIO GENERAL  
DE ACUERDOS Y DEL  
PLENO

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 52-A/2011, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VAZQUEZ.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

**ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO**



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y EN DESAHOGO AL RECURSO DE REVISIÓN SEÑALADO EN LOS PUNTOS DOS DEL ORDEN DEL DÍA SE EMITEN EL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO SEGUNDO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 52-A/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO INFORMA DE LOS ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0151/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL INFORMA QUE EN ATENCIÓN AL ACUERDO DÉCIMO PRIMERO EMITIDO EN LA SESIÓN CELEBRADA EL UNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE APOYO FORMULADA POR EL C. HUMBERTO CHATU GÓMEZ, QUE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO CONTEMPLA LA PARTIDA 1719 "ESTÍMULOS AL PERSONAL" EN LA QUE SE CONTEMPLAN ASIGNACIONES QUE SE DESTINAN A SERVIDORES PÚBLICOS POR CONCEPTO DE BECAS, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE INSTITUTO NO HAY SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA QUE PERMITA OTORGAR EL APOYO A TRABAJADOR, SEÑALANDO QUE LA PERSONA ANTES MENCIONADA PODRÍA SOLICITAR UNA BECA DEL 50% EN LICENCIATURA EN VIRTUD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO POR EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO Y LA UNIVERSIDAD SAN MARCOS.

**ACUERDO TERCERO.-** ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0151/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, Y ORDENA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO AL C. HUMBERTO CHATU GÓMEZ.

2.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/154/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL INFORMA QUE EL PRÓXIMO 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FENECE EL SEGUNDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO CON EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, CON CATEGORÍA DE ANALISTA "H" EN FUNCIONES DE RESPONSABLE DE ÁREA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD.

**ACUERDO CUARTO.-** EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO EN EL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/154/2011, SE AUTORIZA SE EMITA EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO A FAVOR DEL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO, CON CATEGORÍA DE ANALISTA "H", EN FUNCIONES DE RESPONSABLE DE ÁREA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y NORMATIVIDAD, CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2011.

3.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/156/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS ENTRE PARTIDAS DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$620,729.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M.N.). EN RELACIÓN AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, MANIFIESTA QUE NO EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA AUTORIZAR EL TRASPASO PRESUPUESTARIO ENTRE PARTIDAS DEL GASTO QUE SOLICITA EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, YA QUE DICHS MOVIMIENTOS DEBIERON HABER SIDO SOLICITADOS AL PLENO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, PUES LOS MISMOS SE ESTÁN FORMULANDO CON MOTIVO DE LA REMODELACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA SEDE DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, POR LO QUE EN ESTE ACTO EMITE SU VOTO EN

CONTRA. AL RESPECTO LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, SEÑALA QUE LOS TRASPASOS QUE SEÑALA EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, SE REFIEREN A GASTOS QUE SE EMPEZARON A EROGAR ANTES DE SU DESIGNACIÓN COMO CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REPRESENTACIÓN POPULAR QUE LA NOMBRÓ EL DIECISÉIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE QUEDA ENTERADA.

**ACUERDO QUINTO.-** EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS ENTRE PARTIDAS DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$620,729.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M.N.) QUE FORMULA EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR MAYORÍA DE VOTOS SE AUTORIZA DICHO TRASPASOS.

4.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0157/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SOLICITA SE INFORME AL PLENO DE LOS GASTOS QUE SE GENERARON CON MOTIVO DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE ESTE INSTITUTO, Y QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$395,899.57 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.).

**ACUERDO SEXTO.-** RESPECTO AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0157/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO POR EL CUAL INFORMA QUE EL MONTO DE LOS GASTOS QUE SE EROGARON CON MOTIVO DE LA REMODELACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO Y SE AUTORIZAN POR MAYORÍA DE VOTOS QUE FORMULA LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ Y DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, PRECISANDO LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, QUE FUE NOMBRADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO EL 16 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN LA QUE YA SE HABÍA REALIZADO EL CAMBIO DEL EDIFICIO ASÍ COMO EL PRIMER PAGO POR LA REMODELACIÓN DEL PRECITADO INMUEBLE POR LO QUE SE DA POR ENTERADA. ASIMISMO SE HACE CONSTAR EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, QUIEN ARGUMENTA QUE DICHOS GASTOS SE DEBIERON HABER INFORMADO CON ANTERIORIDAD, ADEMÁS DE QUE EXISTEN FALLAS ADMINISTRATIVAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CAPACITACIONES QUE SE EDIFICÓ CONSIDERANDO QUE LA MISMA TIENE EL CARÁCTER DE OBRA PÚBLICA.

5.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0158/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, POR EL QUE INFORMA QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA COMUNICÓ A ESTE INSTITUTO QUE LA SUSPENSIÓN DE LABORES PARA LOS DÍAS MIÉRCOLES 14, JUEVES 15 Y VIERNES 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

**ACUERDO SÉPTIMO.-** EN RELACIÓN AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0158/2011, ESTE ÓRGANO GARANTE DETERMINA LA SUSPENSIÓN DE LABORES PARA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PERÍODO EN EL QUE SE SUSPENDEN TÉRMINOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN QUE PREVÉ LA LEY DE LA MATERIA, PLAZOS QUE REANUDARAN A PARTIR DEL LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ASIMISMO SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO PARA EFECTOS DE QUE LO AQUÍ ORDENADO SE DIFUNDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE ESTE INSTITUTO.

7.- SE INFORMA DEL OFICIO IAIPCH/UI/080/11, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA POR EL QUE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y PRESENTA LA PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA



ATENCIÓN Y APOYO DE LOS MUNICIPIOS Y ORGANOS AUTONOMOS EN LA CREACIÓN DE SUS PORTALES DE TRANSPARENCIA.

**ACUERDO OCTAVO.-** RESPECTO AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UI/080/2011, ESTE ÓRGANO RECTOR QUEDA ENTERADO, E INSTRUYE AL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA PARA EFECTOS DE QUE PRESENTE UN PROYECTO PARA BRINDAR EL APOYO TÉCNICO NECESARIO PARA CUMPLIR CON LA PUBLICACIÓN DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A LOS DIECISIETE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A SETENTA MIL HABITANTES.

8.- EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, SOLICITA QUE LAS SESIONES DEL PLENO, SE REALICEN DE MANERA RESPETUOSA Y QUE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO SEAN PUNTUALES A LAS MISMAS, ADEMÁS DE QUE LOS ASUNTOS A TRATAR SE LES COMUNIQUE CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

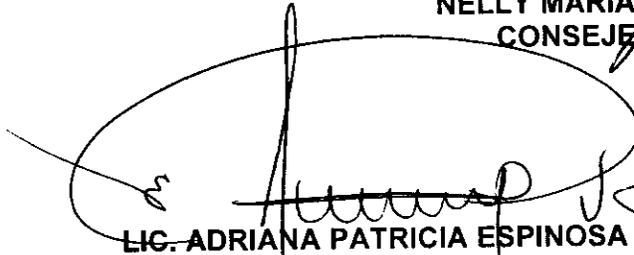
**ACUERDO NOVENO.-** ESTE ÓRGANO QUEDA ENTERADO DE LAS MANIFESTACIONES QUE REALIZA LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ, E INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO A QUE EN LA CIRCULAR QUE SE DESPACHA A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD SE LES ESTABLEZCA UNA HORA Y FECHA LIMITE PARA RECEPCIONAR LOS ASUNTOS QUE VAYAN A PRESENTAR AL PLENO.

9.- EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, MANIFIESTA QUE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE TELEFONIA CELULAR SE HAN INCREMENTADO POR EL CONSUMO EXCESIVO DEL COORDINADOR DE VINCULACION SOCIAL, POR LO QUE SEÑALA QUE SE DEBE ESTABLECER UN MONTO MAXIMO QUE LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD DEBEN ACATAR.

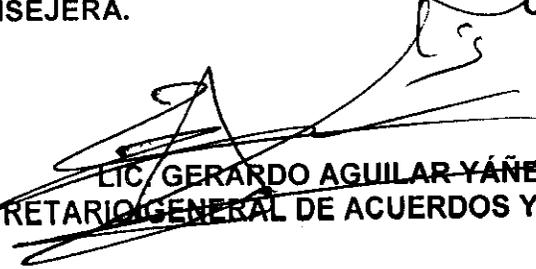
**ACUERDO DÉCIMO.-** ESTE ORGANO QUEDA ENTERADO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, POR LO QUE SEÑALAN QUE LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD SE APEGUEN A LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONSUMO DE TELEFONIA CELULAR, Y QUE EN CASO DE QUE ALGUNO SE EXCEDA EN DICHO MONTO, DEBERÁ REINTEGRAR LA DIFERENCIA A ESTE INSTITUTO.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

  
NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ.  
CONSEJERA GENERAL.

  
LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA  
VÁZQUEZ.  
CONSEJERA.

  
LIC. HERMANN HOPPENSTEDT  
PARIENTE.  
CONSEJERO

  
LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.